

Regidores

Zapotlán el Grande

ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION Y ATENCION A LA JUVENTUD, DE LA SEGUNDA SESION DEL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de marzo de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la Planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio Av. Cristóbal Colon número 62, colonia Centro, previamente convocados comparecen **C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, C. MARIA LUIS JUAN MORALES, C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA, C. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, en su carácter de presidente y de integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes Recreación y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, procedemos a celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria previa convocatoria se somete a consideración la siguiente:

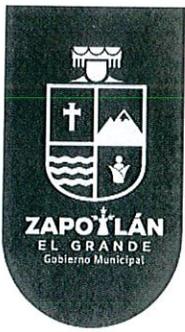
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM

1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores:

<u>C. MARIA LUIS JUAN MORALES</u>	<u>PRESENTE.</u>
<u>C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA</u>	<u>PRESENTE.</u>
<u>C. CLAUDIA MURGUIA TORRES</u>	<u>PRESENTE.</u>
<u>C. GENARO SOLANO VILLALVAZO</u>	<u>PRESENTE.</u>

Toda vez que se encuentran presentes 04 cuatro de los regidores integrantes de la comisión se declara existente el QUORUM legal por lo procedemos a presentar el Orden del día.





Regidores

Zapotlán el Grande

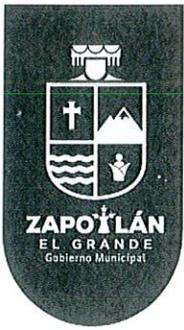
ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis y Corrección del acta del día 28 de febrero del año en curso, la cual se aprobó asignar nombre y ubicación de la cancha de futbol, pero por error involuntario se asentó otro nombre y ubicación de la cancha que se sustituirá.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

El Regidor Presidente de la Comisión pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

NOMBRE REGIDOR	DEL	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO		A FAVOR	
C. MARIA LUIS JUAN MORALES		A FAVOR	
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA		A FAVOR	
C. CLAUDIA MURGUIA TORRES		A FAVOR	





Regidores

Zapotlán el Grande

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Como primer punto se tomó asistencia y se declaró el **QUORUM** legal para celebrar la sesión.

2.- Análisis y Corrección del acta del día 28 de febrero del año en curso, la cual se aprobó asignar nombre y ubicación de la cancha de futbol, pero por error involuntario se asentó otro nombre y ubicación de la cancha que se sustituirá, que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11 celebrada el día de 29 de septiembre del 2016, en el punto No. 13 en el orden del día, turno a la comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud **C. GENARO SOLANO VILLALVAZO**, hace la manifestación que en acta del día 28 de febrero del año en curso, se asentó mal el nombre de la cancha que se pretende asignar el nombre **SERGIO CAMACHO CONTRERAS**, la cual actualmente se denomina **RAMÓN CUEVAS CUEVITAS** y se ubica en la Unidad Deportiva las Peñas de esta Ciudad y de manera errónea se asentó en el acta mencionada con el nombre de **JOSE CHINO SANCHEZ**, siendo el correcto **RAMÓN CUEVAS CUEVITA**, la cual es única cancha de pasto sintético en la "Unidad Deportiva las Peñas" de esta Ciudad.

Una vez realizada la aclaración por Regidor Presidente de la Comisión Edilicia se concede el uso de la voz a la Regidora **LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, la cual manifiesta que no tenía conocimiento que la cancha de Fut Bol de pasto sintético de la "Unidad Deportiva las Peñas", tenía nombre asignado y sugiere se realice una investigación en torno a que canchas de Fut Bol del Municipio que no cuentan con nombre propio, para efectos de que se asigne el nombre **SERGIO CAMACHO CONTRERAS**, a una de esas canchas y no precisamente a la que solicita el Regidor **GENARO SOLANO VILLALVAZO**, ya que la cancha que propone cuenta con nombre y la misma tiene una historia y reconocimiento propio por años.

Asimismo se da el uso de la voz a la Regidora **MARIA LUIS JUAN MORALES**, manifestando que por economía es más factible se asigne el nombre **SERGIO CAMACHO CONTRERAS**, a una cancha que no cuente con nombre propio que asignar el mencionado nombre a una cancha que lo tiene, ya que tiene historia, motivo y razón de porque se le asignó el nombre y solicita se realice una investigación por parte de la Unidad de Fomento Deportivo, para efectos de que





Regidores

Zapotlán el Grande

proporcione la información de que canchas no cuentan con nombre y así se asigne a una de ellas.

Por lo que la Regidora **MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA**, manifiesta que está de acuerdo con las sugerencias de las dos Regidoras y se llega al siguiente acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud:

UNICO.- Se realice una investigación por parte de la Unidad de Fomento Deportivo, de la Coordinación General de Construcción de Comunidad de esta Ciudad, para efectos de que proporcione información de que canchas no cuentan con nombre, en que Unidad Deportiva se encuentran o Espacio Público y una vez que se cuente con la información suficiente se valorara que opción es más viable y se dictaminara al respecto.

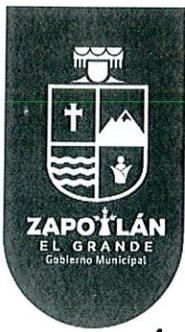
3.- ASUNTOS VARIOS.- No los hay.

Votando los integrantes de la Comisión a efectos de que manifiesten estar de acuerdo con los acuerdos de la presente sesión:

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES	A FAVOR	0	0
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA	A FAVOR	0	0
LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES	A FAVOR	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	A FAVOR	0	0
TOTAL DE VOTOS	4	0	0

Resultado de la votación con 04 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.





Regidores

Zapotlán el Grande

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 10:30 horas del día y año en curso, por lo que una vez que se cuente con la información acordada se dictaminara a efectos de subirlo al pleno del H. Ayuntamiento para su consideración, firmando al calce y margen para constancia, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos.

A T E N T A M E N T E

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917
DONDE INTERVIÑO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO”
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 28 DE
MARZO DEL AÑO 2017.**

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y
ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

C. MARIA LUIS JUAN MORALES
VOCAL

C. MARTHA C. COVARRUBIAS OCHOA
VOCAL

LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES
VOCAL

